



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-S0-GYR-050GYR002-N-60-2026
SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 08:00 (ocho horas) del 24 de febrero de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, C.P.45600, Colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 90 y 91 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública)

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por el Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus, Coordinador de Ingeniería Biomédica de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas del O.O.A.D Estatal Jalisco, quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de la plataforma de los siguientes licitantes:

LICITANTE	NÚMERO DE PREGUNTAS
NUCLEARX S.A. DE C.V.	1 PREGUNTA

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1024197	NUCLEARX S.A. DE C.V.	TÉCNICO	EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA SERÁ PROPORCIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS	POR MEDIO DEL PRESENTE, SOLICITAMOS SU VALIOSO APOYO PARA CONFIRMAR SI ES FACTIBLE GESTIONAR EL ENVÍO DE LOS DOSÍMETROS, LAS FACTURAS Y LOS REPORTES CORRESPONDIENTES MEDIANTE SERVICIO DE PAQUETERÍA.	NO SE ACEPTA, DEBERA ENTREGAR LOS DOSÍMETROS DE MANERA PRESENCIAL AL INICIO DE CADA MES (UN DÍA UN DESTINO) AL INSTITUTO EN LAS INSTALACIONES DE CADA UNIDAD DEL OOAD JALISCO, DIRECTAMENTE A LA JEFATURA DE RAYOS X EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y A LA DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR, A TRAVÉS DE LOS JEFES DE SERVICIO, EN DÍAS HÁBILES, DE LUNES A VIERNES, CON HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA INSCRIPCIÓN ES TRANSFERIBLE, ES DECIR SI UN TRABAJADOR SE RETIRA, EL DOSÍMETRO SE PODRÁ ASIGNAR A LA PERSONA QUE LO REEMPLACE CON COBRO DE ALTA. "EL LICITANTE" DEBERÁ RECOGER (INTERCAMBIAR) DIRECTAMENTE EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS EN LA OFICINA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE RAYOS X, EN LA DIRECCIÓN O EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR, A TRAVÉS DE LOS JEFES DE SERVICIOS O DIRECTORES, DURANTE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O EN SU DEFECTO CON UN MÁXIMO DE 2 RECOLECCIONES POR MES. LAS FACTURAS DEBERAN SER GESTIONADAS DE CONFORMIDAD A NUMERAL 16. PAGOS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. MIENTRAS QUE LOS REPORTES PODRAN SER ENTREGADOS DE MANERA DIGITAL AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 25 MECANISMOS DE COMPROBACION DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-60-2026
SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas hábiles para remitir por la plataforma, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas o aclaraciones realizadas por la convocante, mismas a las que se les dará contestación mediante la plataforma.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), esta acta de Junta de Aclaraciones, forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), la presente acta será difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 08:10 (ocho horas con diez minutos), del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	
ING. CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	COORDINADOR DE INGENIERIA BIOMEDICA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS DEL O.O.A.D. ESTATAL JALISCO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5
EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ	AUDITOR EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5 EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	



ACTA DE CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-60-2026
SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 PÚBLICA NACIONAL**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 14:24 (catorce horas con veinticuatro minutos) del 24 de febrero de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, C.P.45600, Colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el cierre de la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 90 y 91 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación pública.

El acto fue presidido por la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/105/2025 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública)

El funcionario público que preside el presente acto, da inicio señalando que **NO** se recibieron preguntas a las respuestas otorgadas por parte de la convocante, de conformidad al artículo 44 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) a través de la plataforma.

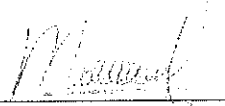
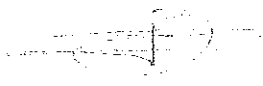
Se informa a los licitantes que el Evento de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el **03 de marzo de 2026 a las 12:00** horas, vía medios electrónicos.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) esta acta de cierre de la Junta de Aclaraciones forma parte integrante de la convocatoria a la licitación pública.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) la presente acta será difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:30 (catorce horas con treinta minutos) del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	
ING. CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS	COORDINADOR DE INGENIERIA BIOMEDICA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS DEL O.O.A.D. ESTATAL JALISCO	FIRMA DE MANERA ELECTRÓNICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP)



ACTA DE CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GVR002-N-60-2026
SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE DOSIMETRÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 PÚBLICA NACIONAL.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5
EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ	AUDITOR EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5 EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FIRMA DE MANERA ELECTRÓNICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP)